

## INFORME DE COMISION.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALESC. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	13 DE ABRIL 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	EL NARANJO, LA SOLEDAD, EL ESCONDIDO Y COL. VICENTE GUERRERO (EL COMOL), MUNICIPIO DE ARCELIA; TLACOMULCO, TRAPICHE VIEJO, XOCOYOLZINTLA, OXTOTITLÁN Y AGUA ZARCA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO; HUITZAPULA NORTE Y PETATLÁN, MUNICIPIO DE ATLIXTAC, GRO.	PERIODO: DEL	07 DE ABRIL AL 10 DE ABRIL 2015
OBJETIVO: LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET), EJERCICIO 2015.			
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES: SE ASISTIÓ A LAS COMUNIDADES ANTES MENCIONADAS, CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) 2015.			
CONCLUSIONES: SE LLEVARON A CABO LA ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES, A SI COMO TAMBIÉN SE APROVECHÓ PARA EXPLICARSE QUE EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, SE ORIENTA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA A GARANTIZAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN EL SECTOR RURAL Y URBANO CUANDO SE REDUCE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA O EN PRESENCIA DE UNA EMERGENCIA, ASÍ COMO A GENERAR OPORTUNIDADES DE INGRESO ALTERNATIVAS A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN, PROTECCIÓN Y/O APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.			
RESULTADOS: UNA VEZ REALIZADA LA ENTREGA DE LAS NOTIFICACIONES DE LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET) 2015. Y DE HABER DIALOGADO SOBRE EL PET, CON ALGUNOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES, SE DETERMINÓ QUE SE LOGRÓ ENTREGAR EL 100% DE LAS NOTIFICACIONES CONSIDERADAS PARA ESTA COMISIÓN, LOS CUALES INCLUYEN LAS COMUNIDADES SIGUIENTES: EL NARANJO, LA SOLEDAD, EL ESCONDIDO Y COL. VICENTE GUERRERO (EL COMOL), MUNICIPIO DE ARCELIA; TLACOMULCO, TRAPICHE VIEJO, XOCOYOLZINTLA, OXTOTITLÁN Y AGUA ZARCA, MUNICIPIO DE AHUACUOTZINGO; HUITZAPULA NORTE Y PETATLÁN, MUNICIPIO DE ATLIXTAC, GRO.			
CONTRIBUCIONES: FOMENTAR LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO SENSIBILIZAR A LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES EN LA IMPORTANCIA DE VIVIR EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE MEDIANTE UN MANEJO SUSTENTABLE DE SUS RECURSOS Y ACCIONES, ASIMISMO SOCIALMENTE, SE CONTRIBUYE A GENERAR EMPLEOS EN LA COMUNIDAD QUE AYUDEN A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA.			

A T E N T A M E N T E

**JAIME CÉSAR MONDRAGÓN DELGADO**

Jefe del Departamento de Planeación y Política Ambiental

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.